

Ciclo de conferencias: De estudiante de Bellas Artes a artista profesional ¿Qué necesito saber?

Publicado 07-05-2012

Fecha: 9, 10 y 11 de mayo de 2012

Horario: 9 y 10 de mayo, a las 18.00h.; 11 de mayo, 12.00h.

Lugar: Facultad de Bellas Artes. Universidad Complutense de Madrid. Aula 118-B. Entrada libre.

Más información:

<http://www.bellasartes.ucm.es/de-estudiante-bbaa-a-artista-profesional>

http://www.porypara.es/formacion#!_formacion

El objetivo de estas tres conferencias es ofrecer al estudiante de Bellas Artes información sobre los principales aspectos prácticos y legales que debe conocer si quiere llegar a ser un artista profesional e insertarse en el mercado laboral como tal, así como sobre los temas de actualidad que el sector profesional de las artes visuales está discutiendo en estos momentos. Para ello es necesario que conozca tanto los derechos como las obligaciones del artista profesional así como las prácticas habituales en el sector artístico, ya hablemos del mercado del arte como del entorno institucional. Las tres conferencias se hallan estructuradas de modo que se aborden todas las fases del camino que habitualmente un artista realiza desde sus inicios hasta su consolidación como creador en este sector.

Programa:

Primera conferencia: Convocatorias, galerías, centros de arte, espacios, museos: el laberinto del sector del Arte y cómo moverse por él. Aspectos prácticos y legales.

En la primera conferencia se tratarán las prácticas habituales en el sector y se llamará la atención sobre los puntos que debe tener en cuenta un artista en sus inicios para evitar problemas posteriores tanto en los concursos, premios y convocatorias a los que se presente como en sus relaciones con galerías e instituciones públicas y privadas, así como cuando venda o exponga sus obras.

Aunque los contratos no se dan con la frecuencia que sería recomendable se tratarán también los aspectos más importantes sobre los que el artista debe informarse cuando vaya a firmarlos si se diera el caso así como los pasos que puede dar en caso de que no hubiera contrato.

Segunda conferencia: ¿Qué derechos tengo sobre mi obra? ¿Qué puedo hacer con ellos? ¿Para qué me sirven?

En la segunda conferencia se analizarán los aspectos relativos a los derechos que un artista tiene sobre su obra así como los puntos importantes en relación con esos derechos a los que debe prestar atención cuando ceda su obra para una exposición o una publicación o cuando la venda. También se abordarán las diferencias entre conceptos como copyright, copyleft, creative commons, etc, de modo que el futuro artista esté informado y pueda decidir sobre el uso que se le da a su obra.

Tercera conferencia: ¿Pero de verdad soy artista profesional?: lo que tienes que saber sobre autónomos, facturas, impuestos y otras obligaciones legales para ser profesional.

En la tercera conferencia se explicarán paso a paso los principales trámites legales que un artista debe llevar a cabo cuando decida iniciar su carrera como profesional así como las dudas más frecuentes que surgen cuando se empieza a facturar o se llevan a cabo otras actividades laborales de forma paralela, de modo que el artista sepa siempre la manera correcta de actuar en cada caso.